

PRÓLOGO

Para el Departamento de Salud del Gobierno Vasco y Osakidetza, abordar el cáncer, la principal causa de muerte en Euskadi, es una prioridad. Es cierto que desde el año 2000 se ha producido un aumento generalizado y significativo de la supervivencia del cáncer en Euskadi, con tasas que superan a las del Estado y la Unión Europea, pero no es sino la consecuencia del compromiso firme del Gobierno Vasco por mantener un sistema sanitario público, universal y de calidad. Con este Plan Oncológico de Euskadi 2018-2023 pretendemos seguir mejorando nuestros resultados y tener en Euskadi una estrategia definida y estructurada para responder a las necesidades de todas las personas que padecen y en un futuro padecerán esta enfermedad, y destacaría entre sus objetivos, reducir la mortalidad y mejorar la calidad de vida.

Gracias a los avances en el diagnóstico precoz, las terapias personalizadas, los nuevos tratamientos, la investigación y el esfuerzo constante e implicación de las y los profesionales de Osakidetza, podemos decir que el cáncer se ha convertido en muchas ocasiones en una enfermedad crónica y en la actualidad, un alto porcentaje de pacientes tienen supervivencias prolongadas. El Departamento de Salud del Gobierno Vasco va a seguir apostando por una atención al paciente oncológico de calidad, por el abordaje integral y el tratamiento personalizado, manteniendo y reforzando las políticas de prevención y los programas de cribado, desde una perspectiva intersectorial, porque constituye una inversión para alcanzar, en condiciones de igualdad, mayores niveles de salud y de bienestar.

Pero si hay algo que caracteriza este Plan Oncológico es, sin duda, que pone al paciente en el centro, tanto en el modelo asistencial, en la innovación y en la investigación, así como a la hora de establecer medidas preventivas. El Plan tiene como elemento nuclear las necesidades de la persona con cáncer durante todo el proceso, tanto las físicas como las emocionales, y en darles una respuesta integral desde un punto de vista multidisciplinar. Proponemos seguir ahondando en la atención oncológica desde una perspectiva humana, en la que el paciente participa además en la toma de decisiones.

Ésta es la esencia de un documento que no hubiera sido posible sin el asesoramiento en su elaboración de profesionales expertos y expertas del Servicio Sanitario de Euskadi, que día a día se comprometen e implican en la atención a pacientes oncológicos, así como con sus familiares. Un documento alineado con los principios que inspiran el Plan de Salud 2013-2020 y que define la actuación en la atención oncológica durante los próximos cinco años en los siguientes ámbitos: la acción intersectorial, el modelo asistencial, los sistemas de información, la medicina de precisión y la investigación e innovación.

Jon Darpón Sierra

Consejero de Salud del Gobierno Vasco